

Directores de las Jornadas:

Carlos Ganzenmüller Roig
Fiscal del Tribunal Supremo

Federico Cabello de Alba Jurado
Notario de Montilla. Director de la sección social y económica de la Fundación Aequitas

Redacción de conclusiones:

Vanesa Hilinger Navarro
Notario de Cádiz

Lugar de celebración:

Centro de Estudios Jurídicos
Juan del Rosal, 2. Ciudad Universitaria
(detrás de la Facultad de Derecho)
28040 - Madrid

Organizan:

Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de
Justicia

Fundación Aequitas

**INSCRIPCIÓN GRATUITA
AFORO LIMITADO**

**Por favor, indique si necesita intérprete en
lengua de signos u otro tipo de apoyo**

**PLAZAS ADJUDICADAS POR ORDEN DE
SOLICITUD**

Fundación Aequitas

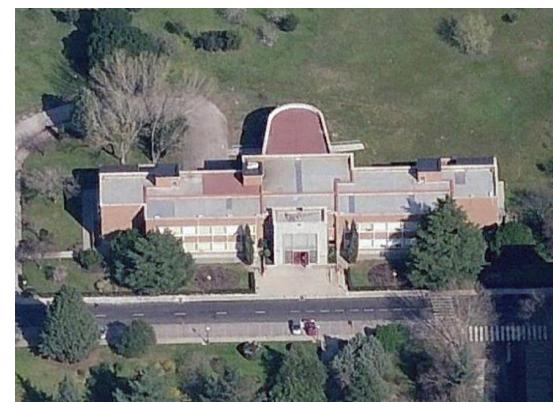
Correo electrónico: jornadas@aequitas.org

Teléfono: 91 308 72 32

Fax: 91 308 70 53

LXVIII Jornadas Aequitas
**Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio
de Justicia**

**"Discapacidad y acceso a la justicia.
Hacia un sistema de provisión de
apoyos"**



Madrid, 6 y 7 de marzo de 2018



*Fundación
Aequitas*



*Consejo General del Notariado
España*



PROGRAMA

Martes, 6 de marzo:

10.00 horas: Entrega de documentación

10.30 horas: Acto de apertura

11.00 horas: "La Convención de Nueva York sobre los derechos de las personas con discapacidad y la reforma legislativa pendiente: Estrategias y prioridades"

Carlos Ganzenmüller Roig
Fiscal del Tribunal Supremo

Coloquio

11.45 horas: Pausa

12.15 horas: "Nuevos retos de Ministerio Fiscal en la protección y garantías de los derechos de las personas con discapacidad"

Nuria López-Mora González
Fiscal de la Audiencia Provincial de Madrid

Carmen Barquilla Bermejo
Fiscal de la Audiencia Provincial de Cáceres

M^a Ángeles de la Blanca
Fiscal de la Audiencia Provincial de Toledo

Avelina Alía Robles
Fiscal del Tribunal Superior de. Justicia de Madrid.
Área Getafe-Leganés.

Coloquio

14.00 horas: Almuerzo libre

TARDE:

16.00 horas: "La jurisprudencia del Tribunal Supremo"

Cristina Guilarte Martín-Calero
Departamento de Derecho civil. Universidad de Valladolid
Coloquio

16.45 horas: "Alternativas a la modificación judicial de la capacidad. La guarda de hecho"

Federico Cabello de Alba Jurado
Notario de Montilla. Director de la sección social y económica de la Fundación Aequitas
Coloquio

Miércoles, 7 de marzo:

10.00 horas: Mesa redonda: "Fundaciones tutelares de personas con enfermedad mental: Adecuación, proporcionalidad y respeto a la autonomía"

Luis Ignacio García Vidal
Presidente de FUTUPEMA y Gerente de la Fundación Tutelar FECLEM

Ana García Fernández
Coordinadora de FUTUPEMA
"Del sistema de tutela al modelo de apoyos. La labor de las fundaciones tutelares de la discapacidad intelectual: Como hacer efectiva la aplicación del artículo 12 de la Convención"

Torcuato Recover Balboa
Coordinador de la Red de Juristas Plena Inclusión.
Asesor Jurídico de la Asociación Española de Fundaciones Tutelares
Coloquio

11.15 horas: Pausa

11.45 horas: "La intervención de las Fundaciones Tutelares en el marco de la Convención de los Derechos Humanos de las Personas con discapacidad. Aplicación práctica en personas con inteligencia límite"

Elena Jiménez Martín
Patrona de la Fundación Tutelar Kyrios
Álvaro Martín-Moreno Guijarro
Director de la Fundación Tutelar Kyrios

Coloquio

13.00 horas: Conferencia "El Código civil y el artículo 12 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad"

María Paz García Rubio
Catedrática de Derecho civil de la Universidad de Santiago de Compostela. Vocal de la sección Primera de la Comisión General de Codificación

Coloquio

14.00 horas: Lectura de conclusiones y Acto de Clausura

Vanesa Hilinger Navarro
Notario de Cádiz
Francisco Vañó Ferre
Patrono de la Fundación Aequitas
